REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

QUINTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA

25ª SESION ORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR LUIS HIERRO LOPEZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑOR MARIO FARACHIO Y ARQUITECTO HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI Y LA PROSECRETARIA SEÑORA QUENA CARAMBULA

SUMARIO

Páginas

1) Texto de la citación..... 474

2) Asistencia..... 475

3) Asuntos entrados..... 475

4) Exposición escrita..... 475

- El señor Senador Correa Freitas solicita se curse una exposición escrita al Ministerio de Educación y Cultura con destino a la Administración Nacional de Enseñanza Pública relacionada con la situación planteada por un grupo de personas integrantes del Padrón No. 37.357 del departamento de Montevideo sito en la calle Benito Riquet y José Castro.

- Se procederá de conformidad.

5, 7 y 11) Solicitudes de licencias..... 476, 477 y 487

Páginas

- Las formulan los señores Senadores Nin Novoa, De Boismenu, Virgili, Singer y Gargano.

- Concedidas.

6, 8, 10 y 12) Integración del Cuerpo... 476, 478, 487 y 488

- Notas de desistimiento. Las presentan los señores Senadores Lescano, Bonilla, el doctor Lago y la doctora Piñeyrúa comunicando que, por esta vez, no aceptan la convocatoria de que han sido objeto.

- Ingresa a Sala el señor Ernesto Dehl, a quien, luego de prestar el juramento de estilo, se le declara investido en el cargo de Senador de la República.

9) Señor Senador doctor Jorge Larrañaga. Su renuncia al cargo de Senador de la República..... 478

- Nota del señor Senador Larrañaga por la que presenta su renuncia al cargo de Senador de la República.

- El Senado resuelve aceptar la renuncia presentada.

- Manifestaciones del señor Senador García Costa, del señor Presidente del Cuerpo, de varios señores Senadores y del propio Senador renunciante.

13) Financiamiento de los Partidos Políticos en las campañas electorales..... 488

- Proyecto de ley por el que se establecen normas al respecto.

- Por moción del señor Senador Carvalho, el Senado resuelve repartir el proyecto de ley relativo a este tema.

14) Numerales primero y segundo del Orden del Día..... 488

- Por moción del señor Senador Millor, el Senado resuelve postergar la consideración de los temas contenidos en dichos numerales.

15) Solicitudes de venia del Poder Ejecutivo para exonerar de sus cargos a varios funcionarios públicos..... 488

- Por moción del señor Senador Gargano, el Senado declara la urgencia del tema.

- El Senado, en sesión secreta, concedió al Poder Ejecutivo las venias solicitadas para exonerar de sus cargos a varios funcionarios públicos.

16) Se levanta la sesión..... 489

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 9 de julio de 2004.

LA CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión ordinaria el próximo martes 13 de julio, a la hora 16, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Discusión general y particular de los siguientes proyectos de ley :

1º) por el que se aprueba el Tratado de Cooperación sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, suscrito en Montevideo el 30 de junio de 1999.
Carp. Nº 1306/03 - Rep. N°797/04

2º) por el que se aprueba el Tratado de Extradición entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, suscrito en la ciudad de México el 30 de octubre de 1996.
Carp. Nº 644/97 - Rep. N° 798/04

3º) por el que se modifica el artículo 17 de la Ley Nº 10.459, de 14 de diciembre de 1943, relacionado con multas aplicadas a empresas que participen de trabajos en obras públicas.
Carp. Nº 1366/04 - Rep. N° 835/04

4º) por el que se autoriza la tramitación de pasividades ante el Banco de Previsión Social por parte de familiares de beneficiarios o por terceros.
Carp. Nº 1399/04 - Rep. N°832/04

5º) por el que se establecen condiciones para el régimen de acumulación de servicios a efectos de configurar causal de jubilación, retiro o pensión.
Carp. Nº 1400/04 - Rep. N°833/04

6º) por el que se determina el contenido y fundamentación de las resoluciones relativas a pasividades dictadas por el Banco de Previsión Social.
Carp. Nº 1408/04 - Rep. N°834/04

7º) Informe de la Comisión de Asuntos Administrativos relacionado con la solicitud de venia del Poder Ejecutivo para designar como Vicepresidente de las Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (PLUNA) al doctor Gustavo César Rodríguez Tabó.
Carp. Nº 1421/04 - Rep. Nº 837/04

8º) Informes de la Comisión de Asuntos Administrativos relacionados con las solicitudes de venia para destituir de sus cargos a:

- varios funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas, dependiente del Ministerio de Economía Finanzas. (Plazo constitucional vence el 14 de julio de 2004.).
Carp. Nº 1382/04 - Rep. N°836/04

- una funcionaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (Plazo constitucional vence el 22 de julio de 2004.).
Carp. Nº 1386/04 - Rep. Nº 839/04

- una funcionaria del Centro Auxiliar de Salud Pública de Cardona, dependiente del Ministerio de Salud Pública. (Plazo constitucional vence el 3 de agosto de 2004.).

Carp. Nº 1392/04 - Rep. Nº 840/04

- un funcionario del Centro Auxiliar de Salud Pública de Nueva Helvecia, dependiente del Ministerio de Salud Pública. (Plazo constitucional vence el 8 de agosto de 2004.).

Carp. Nº 1397/04 - Rep. Nº 841/04

Hugo Rodríguez Filippini Secretario — **Mario Farachio** Secretario.**"**

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Antonaccio, Arismendi, Atchugarry, Brause, Carvalho, Cid, Correa Freitas, Couriel, Dehl, Gallinal, Garat, García Costa, Gargano, Heber, Herrera, Korzeniak, Larrañaga, Millor, Mujica, Núñez, Pereira, Pou, Ríos, Rubio, Sanabria, Segovia, Tió, Topolansky** y **Xavier.**

FALTAN: con licencia, los señores Senadores **Astori, De Boismenu, Fernández Huidobro, Nin Novoa, Pereyra, Singer** y **Virgili** y, sin aviso, el señor Senador **Riesgo.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 11 minutos)

- Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"La Presidencia de la Asamblea General destina un Mensaje del Poder Ejecutivo al que acompaña un proyecto de ley por el que se autoriza: el ingreso al territorio nacional de efectivos militares de la República Federativa de Brasil, el día 25 de agosto de 2004 a efectos de participar en los Desfiles de Conmemoración de la Independencia de nuestra República en las ciudades de: Rivera y Artigas, y la salida del territorio nacional de efectivos militares el día 7 de setiembre de 2004 a efectos de participar en los Desfiles de Conmemoración de la Independencia de la República Federativa del Brasil, en las ciudades de: Santana do Livramento y Quarai.

- A LA COMISION DE DEFENSA NACIONAL.

El Poder Ejecutivo remite Mensaje adjuntado copia de la resolución del Ministerio de Transporte y Obras Públicas referente a una transposición de créditos presupuestales en el presente Ejercicio entre proyectos de inversión del Programa 003, Dirección Nacional de Vialidad.

- TENGASE PRESENTE.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social remite la información solicitada por el señor Senador José Mujica relacionada con posibles juicios en los que se planteen reclamos pecuniarios.

- OPORTUNAMENTE LE FUE ENTREGADA AL SEÑOR SENADOR JOSE MUJICA.

La Cámara de Representantes comunica que ha sancionado el proyecto de ley por el que se aprueba el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco (CMCT), adoptado por la 56ª Asamblea Mundial de la Salud, el 21 de mayo de 2003.

- AGREGUESE A SUS ANTECEDENTES Y ARCHIVESE.

El señor Senador Ruben Correa Freitas de conformidad con lo establecido en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara de Senadores solicita se curse una exposición escrita al Ministerio de Educación y Cultura con destino a la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) relacionada con la situación planteada por un grupo de personas integrantes del Padrón Nº 37357 del departamento de Montevideo sito en la calle Benito Riquet y José Castro.

- HA SIDO REPARTIDA. SE VA A VOTAR UNA VEZ FINALIZADOS LOS ASUNTOS ENTRADOS.

La Comisión de Asuntos Administrativos eleva informadas las solicitudes de venia del Poder Ejecutivo para:

- designar como Vicepresidente de las Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (PLUNA), al doctor Gustavo César Rodríguez Tabó.

- destituir de su cargo a un funcionario del Ministerio de Salud Pública.

*- HAN SIDO REPARTIDAS. ESTAN INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA DE HOY.***"**

4) EXPOSICION ESCRITA

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar el trámite solicitado por el señor Senador Correa Freitas para la exposición escrita que presentara y de la que se dio cuenta durante la lectura de los asuntos entrados.

(Se vota:)

- 20 en 20. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

(Texto de la exposición escrita:)

"Montevideo, 13 de junio de 2004.

Sr. Presidente del Senado
Don Luis Hierro.
Presente.

De mi mayor consideración:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 172 del Reglamento de la Cámara de Senadores, solicito que se remita al Ministerio de Educación y Cultura con destino a la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), la siguiente exposición escrita.

Ha llegado a mis manos una nota por la cual un grupo de personas plantean una situación preocupante. Se trata de integrantes del Padrón Nº 37357 del departamento de Montevideo, sito en la calle Benito Riquet 851 y 853 y José Castro 4195 y 4197 quienes realizaron trámites de separación de Contribución Inmobiliaria y de Impuesto a Primaria.

La gestión realizada ante la Intendencia Municipal de Montevideo no les causó inconveniente alguno, los aportes realizados al padrón matriz se redistribuyeron a cada uno de los padrones sin tener que abonar nada ya que el mencionado padrón estaba en situación regular de pagos.

En cambio el trámite efectuado ante la ANEP con fecha 10 de mayo del año en curso, aún está pendiente de regularizar. Estando el padrón en situación regular de pagos al igual que en la Intendencia Municipal de Montevideo, se presentó fotocopia autenticada de cédulas catastrales de la Unidad 001, 002, 003 y 004 que forman parte del padrón matriz y fotocopia del reglamento de copropiedad, para que se emitieran los cuatro recibos correspondientes por unidad.

Con fecha 27 de mayo recibieron por parte de la ANEP una carta certificada en donde le imponen una deuda irreal de cada unidad desde el año 1999 hasta la fecha con un plazo de treinta días para regularizar la situación. El importe abonado por el padrón matriz les será devuelto una vez presentado cada uno de los recibos de pago.

Los cuatro copropietarios son personas que viven de un sueldo y no tienen dinero para afrontar la suma requerida por cada unidad, ni la posibilidad de hacer convenio, siendo que dicho importe fue pagado en tiempo y forma. Dichas personas manifiestan que la ANEP tiene todos los registros de pagos realizados.

Finalmente cabe expresar, que los referidos gestionantes elevaron una nota ante ANEP (expediente Nº 2357) para que se reviera la situación generada.

Por lo expuesto, solicito a la autoridad pertinente el estudio de esta situación a efectos de que pueda ser contemplada.

Saluda a Usted muy atentamente.

Dr. Ruben Correa Freitas, Senador.**"**

5) SOLICITUDES DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de una solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Nin Novoa solicita licencia por el día de la fecha."

Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 13 de julio de 2004.

Don Luis Hierro López
Presidente del Senado
Presente.

De mi consideración:

Por la presente solicito licencia por el día de hoy, por motivos particulares. Asimismo solicito que se cite a mi suplente.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Rodolfo Nin Novoa. Senador."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

- 18 en 20. **Afirmativa.**

6) INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de una nota de desistimiento llegada a la Mesa.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Héctor Lescano comunica que, por

esta oportunidad, no acepta la convocatoria como suplente del señor Senador Nin Novoa".

Queda convocado el señor Senador Eduardo Ríos, quien ya ha prestado el juramento de estilo por lo que, si se encontrare en Antesala, se le invita a pasar al Hemiciclo.

(Ingresa a Sala el señor Senador Ríos)

7) SOLICITUDES DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de otra solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador De Boismenu solicita licencia médica desde el día 13 hasta el 31 de los corrientes".

Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 12 de julio de 2004.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Don Luis Hierro López
Presente

De mi consideración:

Por la presente solicito a usted licencia médica de los días 13 al 31 de julio, y en consecuencia que se convoque a mi suplente respectivo.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente,

José Jorge de Boismenu. Senador."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

- 19 en 21. **Afirmativa.**

Queda convocado el señor Senador Edgardo Tio quien ya ha prestado el juramento de estilo por lo que, si se encontrara en Antesala se le invita a pasar al hemiciclo

(Ingresa a Sala el señor Senador Tio)

- Dese cuenta de otra solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Virgili solicita licencia médica desde el día de la fecha hasta el 16 de los corrientes".

Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 13 de julio de 2004.

Sr. Presidente de la
Cámara de Senadores
Don Luis Hierro López
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar licencia médica desde el día de la fecha y hasta el 16 de los corrientes.

Lo saludo con mi mayor consideración,

Orlando Virgili. Senador."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

- 22 en 23. **Afirmativa.**

Oportunamente se convocará al suplente respectivo.

Dese cuenta de otra solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Singer solicita licencia por el día de la fecha".

Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 13 de julio de 2004.

Señor Presidente del Senado
Don Luis Hierro López
Presente

Señor Presidente:

Por la presente vengo a pedir licencia, por el día de la

fecha en razón de tener que asistir, en mi condición de Presidente del Consejo Consultivo del Parlamento Latinoamericano a la Reunión de Partidos Políticos de MERCOSUR; Encuentro Internacional 'La Democracia, la Gobernabilidad y los Partidos Políticos en América Latina' y reunión de Junta Directiva del Parlatino.

Sin otro particular saludo a Ud. con mi personal estimación

Juan Adolfo Singer. Senador."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

- 23 en 23. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

8) INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de dos notas de desistimiento llegadas a la Mesa.

"Los doctores Conrado Bonilla y Julio Lago comunican que por esta oportunidad no aceptan la convocatoria como suplentes del señor Senador Singer".

Queda convocado el señor Senador Antonaccio, quien ya ha prestado el juramento de estilo por lo que, si se encontrare en Antesala, se le invita a pasar al Hemiciclo.

(Ingresa a Sala el señor Senador Antonaccio)

9) SEÑOR SENADOR DOCTOR JORGE LARRAÑAGA. SU RENUNCIA AL CARGO DE SENADOR DE LA REPUBLICA

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de una nota llegada a la Mesa.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Larrañaga comunica su renuncia al cargo de Senador de la República".

Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 13 de julio de 2004

Señor Presidente del Senado
Don Luis Hierro López
Presente

De mi mayor consideración:

Como es notorio, el resultado de las elecciones internas del 27 de junio pasado, me ha conferido el enorme honor y la responsabilidad de ser el Candidato Único del Partido Nacional a la Presidencia de la República.

Este hecho me impone obligaciones nuevas que ocupan totalmente mi tiempo e impiden cumplir con mi tarea como Senador de la República.

Es por ello que debo renunciar a mi cargo. Esto lo hago con pesar. Durante diez años ejercí la titularidad de la Intendencia Municipal de Paysandú, cargo eminentemente ejecutivo, y en estos cinco años he podido llevar adelante una tarea que me permitió conocer la enorme importancia que tiene la labor legislativa en la democracia uruguaya.

En este ámbito he encontrado amigos y compañeros en todos los Partidos, con quienes tenemos una visión compartida de cómo transformar nuestro país.

Quiero agradecer a todos, a mis colegas, a los funcionarios del Poder Legislativo, a los secretarios y secretarias de Comisiones y a todo el personal que conforma este Poder y señalar, que me voy convencido que en los próximos cinco años, este Parlamento ayudará a construir las bases del futuro Gobierno que deberá ser de auténtico Compromiso Nacional.

El País lo necesita, la gente lo reclama.

Con enorme afecto, me despido de todos ustedes.

Hasta cualquier momento,

Doctor **Jorge Larrañaga.**"

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la solicitud del señor Senador Jorge Larrañaga.

(Se vota:)

- 22 en 23. **Afirmativa.**

SEÑOR GARCIA COSTA.- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR GARCIA COSTA.- Señor Presidente: sin perjuicio de que escuchemos la palabra del señor Senador Larrañaga, a quien le concederemos la posibilidad de preservar su cargo por unos minutos, es del caso que no dejemos pasar en silencio esta circunstancia. Digo esto, no porque no sea alguien con quien vamos a estar -particularmente, los de nuestra colectividad-, seguramente, en permanente relación durante los próximos meses y, más aún, en los próximos años sino porque concierne a todos.

Las circunstancias me imponen un grato deber personal. Los años o la generosidad de mi Partido me han dado la oportunidad de estar muy cerca de muchos hechos históricos y políticos. A mi Partido Nacional, le conozco desde hace muchos años en sus hombres, en sus sectores y en sus actividades. Recuerdo alguna Legislatura ya perdida en el tiempo en la cual otro Jorge Larrañaga, representando al departamento de Paysandú, se sentaba junto a nosotros y nosotros junto a él. No podíamos imaginar que hoy también nos íbamos a sentar, como lo hemos hecho durante varios años, junto a otro Jorge Larrañaga.

No quiero hacer invocación, señor Presidente, de que el de hoy es nuestro candidato a la Presidencia, que confiamos en él, que nuestro Partido tiene plena confianza en el próximo veredicto de las urnas, que nos será favorable. Lo único que quiero señalar -y creo que soy testimonio suficiente para hacerlo- es que aquella capacidad, aquella bonhomía, aquel "blanquismo" de Jorge Larrañaga padre, está correcta y dignamente representado por Jorge Larrañaga, hijo.

Nada más, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Gallinal.

SEÑOR GALLINAL.- Señor Presidente: como consecuencia del resultado de las elecciones que vivió el país el pasado 27 de junio, el doctor Jorge Larrañaga, ungido por la decisión de la ciudadanía como candidato a la Presidencia de la República en nombre del Partido Nacional, presenta hoy renuncia a su cargo de Senador de la República. Creo que esta decisión, no solamente honra su persona sino que, además, jerarquiza a las instituciones del Estado en el cumplimiento de sus deberes en el transcurso de lo que queda de esta Administración y en la que comenzará a partir del 1º de marzo del año próximo.

Entiendo que el país ha vivido una elección interna, primaria, en la que el Partido Nacional tuvo una altísima participación, abriéndose a la ciudadanía para que fuera la gente la que diera su voto en la definición del candidato con el que el Partido Nacional comparecerá en las próximas elecciones nacionales. Entonces, fue muy bueno que durante todo este tiempo nuestro partido defendiera la unidad en la diversidad como forma también de abrirse a la ciudadanía. Así, hemos hecho hincapié -y lo haremos también en los próximos tiempos- en defender esa unidad partidaria para ganar las próximas elecciones, porque este es el propósito que nos anima y que evidentemente anima también a todos los partidos políticos que van a comparecer ante la ciudadanía. Sin embargo, también haremos hincapié en esa unidad partidaria para gobernar al país, a partir del 1º de marzo del año 2005. Tenemos la convicción de que el resultado de las elecciones internas, por el alto protagonismo que tuvo la ciudadanía y el cambio que se ha dado en el escenario político nacional, no solamente ha mostrado la trascendencia que toda elección nacional tiene para definir el Gobierno que deberá regir los destinos del país en el transcurso de los próximos años, sino que también -constituyendo el Partido Nacional una muy fuerte alternativa para disputar la próxima elección nacional- ha elevado el nivel de la instancia electoral.

Estamos hablando de una elección nacional en la que tenemos la intención de ofrecer a la ciudadanía, en la comparecencia con los demás partidos políticos, no la posibilidad de votar en negativo, votar por descarte, en medio de la desesperanza o de las dificultades enormes que el Uruguay ha vivido durante todos estos años, sino la posibilidad de votar en positivo -como casi siempre ha sido en la historia del país-, votar con esperanza y elegir entre lo bueno y lo mejor. Por supuesto, trataremos de que lo mejor esté en la propuesta del candidato a Presidente del Partido Nacional, en su fórmula y en su programa.

Entonces, para asumir esas responsabilidades es que el Senador Larrañaga hoy renuncia a su cargo. Creo que lo honra esta decisión, que también jerarquiza las instituciones, porque todos somos conscientes de que es muy importante el desafío de la elección nacional. Sabemos que el país se juega mucho en ella, pero también sabemos que es importante la tarea que desde el Senado de la República se pueda continuar desarrollando en los próximos tiempos, hasta que venga un nuevo Parlamento, el 15 de febrero del año que viene. El doctor Jorge Larrañaga decide asumir en pleno su condición de candidato en nombre del Partido Nacional, con el propósito de ser Presidente de todos los orientales. En esa alternativa, confiere al Poder Legislativo la jerarquía que tiene, porque es consciente de que con tan alta responsabilidad, no le va a quedar tiempo para seguir ejerciendo desde su banca las actividades que todos deberemos llevar a cabo en esta próxima etapa. Me parece que esa es, también, una señal muy significativa de la importancia que para el Partido Nacional y para la fórmula que lo representará en las próximas elecciones, tiene el Poder Legislativo, de la que tiene hoy en el valor institucional y de la que seguirá teniendo, con la mayor jerarquía posible, en el relacionamiento entre dicho Poder y el Poder Ejecutivo, en la visión del doctor Larrañaga.

Creemos que Jorge Larrañaga ha llegado a esta condi-

ción por méritos propios y que esa excelente trayectoria, engalanada por una eficaz administración en la Intendencia Municipal de Paysandú por dos períodos consecutivos, le fueron dando la base fundamental para adquirir la confianza de la ciudadanía. Tuvimos el gusto de compartir la acción del Senado de la República a lo largo de todos estos años y lo vimos pelear en el Plenario, en Comisión y también fuera de este Recinto, por las ideas de las que estaba absolutamente convencido, representando muy dignamente al Partido Nacional.

Entonces, en una circunstancia como ésta, a pesar de tratarse de una renuncia, la votamos con mucho gusto por los motivos que hemos señalado. Con él, junto a la fórmula y junto a todo el Partido, trabajaremos para jerarquizar la elección nacional y llevar a nuestro Partido a la victoria.

A Jorge Larrañaga le deseamos el mejor de los éxitos y le decimos que no lo queremos en la próxima Legislatura integrando este Cuerpo, sino al frente del Poder Ejecutivo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Heber.

SEÑOR HEBER.- Señor Presidente: no podíamos dejar de estar presentes en esta oportunidad, a pesar de que en nuestro nombre ha hablado el señor Senador García Costa. Queremos saludar esto que no me gusta denominar renuncia, aunque efectivamente lo es; en lo personal, me parecería más adecuado llamarlo el fin de una etapa y el comienzo de otra. En definitiva, deseamos saludar a Jorge frente a sus compañeros que están en la Barra y frente a sus adversarios que están aquí, en el Senado. Todos hemos visto, a lo largo de estos cinco años, la proyección que nuestro compañero ha tenido como Senador, la que hoy lo ha llevado a ser candidato único del Partido Nacional.

Como herreristas de pura cepa, nos alegra verlo hoy culminando una etapa e iniciando otra que para nosotros está llena de esperanza en el país, en lo que él nos trae, en su empuje, en su inteligencia, en su imaginación y en su fuerza. Y en este saludo de culminación de una etapa e inicio de otra mucho más rica, no podemos hoy estar ausentes. Somos sus amigos y nos hicimos más amigos en esta Casa. La mayoría de las veces coincidimos y hubo otras en las que no fue así, pero lo más importante es que vimos la formación de un nuevo líder para un nuevo Uruguay. Queremos estar junto a él como sector político que no sabe de renuncias sino de compromisos con el país, con la patria y con nuestro candidato, que hoy está sentado aquí, y esperemos -tal como lo anunciaba mi amigo, el señor Senador Gallinal- que no vuelva a su banca porque va a estar presidiendo los destinos del país y generando la esperanza perdida.

En esta nueva etapa que se inicia -no que termina- nos sale del alma algo muy profundo que supongo nuestros adversarios comprenderán y que los blancos sí sabemos decir. Cuando tenemos esta esperanza nacional, lo único que nos nace es gritar fuerte: ¡Viva el Partido Nacional!

Gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la Barra)

SEÑOR MILLOR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR MILLOR.- Es más que nada una despedida, pero sólo por un ratito. Como aguerrido luchador del Partido Nacional que es, nos vamos a estar encontrando permanentemente en cualquier esquina, en cualquier camino, en cualquier ciudad del interior, cada uno con orgullo bajo su bandera, banderas que forjaron esta patria.

Queremos decirle a Jorge que en estos pocos años, más allá del hombre público que conocíamos por su gestión como Intendente de Paysandú durante diez años, fuimos descubriendo al ser humano, producto genuino del Uruguay que forjaron nuestros mayores, del Uruguay de la oportunidad, del Uruguay que no hace mucho reparo ni en abolengos ni en fortunas personales, pero sí en los méritos, en las virtudes y en lo que cada uno siembra y cosecha pura y exclusivamente en función de su esfuerzo. En ese sentido me parece que es un genuino representante de ese Uruguay que nuestros mayores construyeron, y el principal desafío de todos nosotros es preservarlo.

Le deseo mucha suerte en lo que refiere a esta difícil tarea que emprende, ya que ser candidato a Presidente en un partido glorioso y fundacional, como el Partido Blanco -que, ganando o perdiendo, ha tenido dignísimos representantes en la historia de mi país-, constituye un desafío impresionante que, como todos los que ha enfrentado en su vida, sabrá sobrellevar con éxito. Por lo tanto, le decimos de corazón que tenga la mejor de las suertes en los debates, en la campaña, en el diálogo y en el cariño con la gente.

Honestamente, Jorge, no te deseo tanta suerte como para que ella sea a costa de mi Partido, pues todo tiene un límite, hasta el cariño que se ha generado en estos cinco años y el respeto entre todos los integrantes de este Cuerpo. Suerte, pero con ese límite, y estoy seguro de que nos vamos a seguir encontrando.

Gracias, señor Presidente.

SEÑORA ARISMENDI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Senadora.

SEÑORA ARISMENDI.- Señor Presidente: voy a fundamentar mi voto como el doctor -o hasta este momento señor Senador- Larrañaga sabe que lo hago.

Se trata de una sensación ambivalente. En primer lugar, hay en lo personal un relacionamiento muy cordial. Por otro lado, éticamente nos parece muy bien -tal como lo dijimos cuando en su momento el compañero Rafael Michelini abandonara la banca- que presente la renuncia para dedicarse a la campaña que tiene por delante. En ese sentido, expresamos nuestros respetos.

Ahora bien, dije que la sensación es ambivalente porque al escuchar al señor Senador Larrañaga en la campaña electoral, estaba ansiosa de que retornara al Senado para poder votar juntos antes del 15 de setiembre una serie de proyectos de ley que se podrían concretar ya, sin esperar hasta el 1º de marzo de 2005 para que se materializaran todos esos anuncios que ha hecho desde tantas tribunas y en tantos "spots" televisivos. Con el señor Senador Larrañaga hemos compartido alguna Comisión, pero si los anuncios que ha hecho desde las tribunas son ciertos, sus compañeros de Bancada, de sector y de ese Partido Nacional -que es uno solo y que hoy tiene un solo líder-, votarán en la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social, por ejemplo, la negociación colectiva que hemos escuchado y que hemos vuelto a presentar. Entonces, partimos de la base de que con los votos del Partido Nacional y, en particular, del sector del doctor Larrañaga, antes del 15 de setiembre podremos votar toda esa serie de proyectos que hacen al beneficio de la gente, que no puede esperar.

Seguramente por la poca visibilidad que algunos tenemos en los medios de comunicación, el doctor Larrañaga no se enteró de que en muchos lugares nosotros dijimos que estamos dispuestos a votar junto con su sector una serie de proyectos, aun con la firma de los Senadores blancos, y él sabe que estoy diciendo la verdad. No me importa que otros se lleven los laureles en campaña electoral si se está dispuesto a votar cosas a favor de la gente. Concediendo que los logros son para un partido que no es el mío, diré que sí son míos los objetivos que el doctor Larrañaga ha propuesto desde la campaña de las elecciones llamadas "internas" o "preliminares".

La mayoría de las veces hemos discrepado políticamente, ya que en todas las decisiones fundamentales de este Senado estuvimos en veredas distintas. En una -y nos alegra haber escuchado en estas horas su ratificación- estamos juntos. Me refiero a la que atañe a la defensa de los recursos hídricos, del agua, del acuífero y de la no privatización de una de las principales fuentes del país. En esa batalla esperamos seguir reencontrándonos durante estos meses con quienes voten al doctor Larrañaga, al Partido Colorado y, naturalmente, a nuestro candidato el doctor Tabaré Vázquez.

Estamos a 13 de julio y tenemos dos meses por delante hasta el 15 de setiembre. Todos sabemos que en este Parlamento los tiempos políticos dependen de la voluntad política, y si esta existe, en estos meses podemos mejorar la situación de este país, porque la gente no puede esperar hasta el 2005. El doctor Larrañaga, que camina por el Uruguay, sabe igual que yo que el pueblo y las grandes mayorías de este país no pueden aguardar tanto. En consecuencia, parto de la base de que la presencia de miembros de la Bancada del Partido Nacional de la Cámara de Representantes en esta Sala, acompañando al doctor Larrañaga, permitirá llegar a la conclusión de que de ahora al 15 de setiembre podremos votar aquellos proyectos que se anuncian para después de marzo. Hagámoslo ahora.

Se dijo que aparece un nuevo líder. Creo que sí; es el nuevo líder para el mismo proyecto de país y es un genuino representante, como dijo el señor Senador Millor, de décadas de Gobiernos que han representado los mismos intereses. Y sé que le consta al señor Senador Larrañaga que esto no es personal. Es un problema de concepción política y, por lo tanto, en este acto político -porque ninguno de nosotros somos ingenuos y sabemos que lo es-, debemos decir que podemos tener una relación afectuosa con el señor Senador Larrañaga, pero tenemos un proyecto de país antagónico con el que él representa y pretende liderar.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Atchugarry.

SEÑOR ATCHUGARRY.- Señor Presidente: en lo personal hemos compartido el trabajo con Jorge durante estos cinco años, y quiero destacar particularmente que no sólo en el Plenario de este Cuerpo, sino en esa vieja y querida Comisión de Hacienda, con personas de distintas tendencias políticas -Luis Heber, Jorge Larrañaga, Manuel Núñez, Danilo Astori, Alberto Couriel, Alberto Brause, Wilson Sanabria, Rafael Michelini y tantos otros- compartimos momentos muy difíciles para el país, en los que esto dio la talla también de su sistema. En esos momentos, tanto cuando llegamos a acuerdos como en las ocasiones en que no los alcanzamos, encontré en Jorge a una persona de enorme lealtad de procedimientos, inmensa franqueza y gran entendimiento de los problemas. Junto con todos los otros amigos, nos tocó vivir horas que ojalá no se repitan y espero que todos hagamos lo posible para asegurarle al país no pasar otra vez por momentos similares. En definitiva, quiero aprovechar la oportunidad para agradecerles a él y a los demás compañeros lo mucho y bueno que hicieron calladamente en esos tiempos difíciles.

Nosotros -y ahora hablo por todos los Legisladores de la Lista 15- no sólo respetamos, valoramos y le deseamos la mejor suerte al compañero del Senado, sino que además visualizamos en él el fruto de la nueva Constitución, concretamente de la democracia interna de los Partidos, porque luego de una campaña que quienes no integramos ese

Partido hemos apreciado, comprobamos que el Partido Nacional ha sabido llevarla según sus mejores tradiciones. Esperamos que en una lid en la que cada uno defenderá su Partido, todos lo hagamos pensando en el país y conservando esa manera de ser tan uruguaya, que en la diferencia nos lleva siempre a buscar el entendimiento y en especial el cuidado de las personas.

En definitiva, quiero hacerle llegar un fuerte abrazo a Jorge y desearle en lo personal la mejor de las suertes, sabiendo que en lo político nos encontraremos cada uno diciendo nuestra verdad al recorrer el país.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Herrera.

SEÑOR HERRERA.- Señor Presidente: quiero sumarme a las expresiones de reconocimiento a la trayectoria y personalidad del señor Senador Larrañaga.

No es ésta la oportunidad para recordarle coincidencias ni discrepancias; estas surgirán naturalmente del debate en los ámbitos que la campaña electoral proporciona a los dirigentes políticos para dilucidar frente a la opinión pública el valor de sus coincidencias y discrepancias.

Hoy deseo saludar al doctor Larrañaga, a quien conocí hace ya unos cuantos años, cuando era Intendente Municipal de Paysandú, más allá de que nos tratamos poco. Recuerdo que en aquel momento él estaba por emprender aquella travesía a caballo hasta Asunción del Paraguay, y cuando él me explicaba lo que pensaba hacer, yo pensaba para mis adentros, entendiendo todo ese contenido, que debía ser mucho más cómodo irse en avión. Mi visión era, sin duda, mucho más urbana. Pero sí hemos tratado al doctor Larrañaga en el Senado durante un año y medio, y hemos visto en él a un dirigente político con determinación, firmeza de ideas, seguridad en sus actos y en sus dichos, y que ha ido ascendiendo en la consideración de la gente en general y del electorado del Partido Nacional en particular, hasta provocar, en el resultado del 27 de junio, un recambio generacional en la candidatura de ese Partido. En este sentido, sólo puedo decirle desde aquí, desde el Partido Colorado, que me pongo en sus zapatos y me doy cuenta de la inmensa responsabilidad que tiene al representar al Partido Nacional en una lid electoral como va a ser la próxima o como podría serlo cualquiera. Ser el candidato a la Presidencia de cualquier Partido es un honor, y para quien es blanco, como el doctor Larrañaga, el máximo honor, sin duda, es conducir al Partido Nacional en esta instancia, de aquí a octubre. Al igual que el señor Senador Millor, creo que va a ser el escribano Stirling quien va a llegar al balotaje -o quizás sean el doctor Larrañaga y el escribano Stirling, por qué no-, pero quiero saludar y reconocer en el doctor Larrañaga a un dirigente político probado y que ha demostrado saber sortear todas las dificultades que implica el crecimiento político personal dentro de su propio Partido.

En definitiva, hago llegar mis felicitaciones al señor Senador Larrañaga y le deseo la debida suerte en la campaña electoral.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Correa Freitas.

SEÑOR CORREA FREITAS.- Señor Presidente: confieso que tengo un sentimiento encontrado en la tarde de hoy porque, por un lado, despedir a un amigo siempre tiene un dejo de tristeza, pero por otro, es una alegría que un compañero de este Cuerpo, al que hemos aprendido a respetar y a querer a lo largo de estos años, haya tenido un éxito en las urnas, ungido por los ciudadanos de su Partido y por otros también, que ven en él a una figura de trascendencia nacional.

En lo personal, he tenido el honor de adquirir una fuerte amistad con el señor Senador Larrañaga en el trabajo legislativo a lo largo de estos años, amistad que me supe granjear también cuando fui Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil, y en esa calidad colaboramos con el Intendente Municipal de Paysandú en la modernización de la gestión. En tal sentido, en este momento en que despedimos al amigo, que se va para una contienda cívica electoral muy importante, quiero recordar una anécdota. Cuando una tarde muy calurosa de noviembre o diciembre de 1998 fui a firmar un convenio con el señor Intendente Municipal de Paysandú, me recibió en su despacho, junto con su equipo de asesores, y del convenio hablamos poco pero conversamos mucho de política. Y con mis asesores recordábamos hace algunos días que el doctor Larrañaga me dijo en aquella instancia que iba a ser Presidente de la República; es una frase que me ha quedado en la memoria por la firmeza y la enorme convicción con que la dijo.

Como ciudadano, como Legislador del Partido Colorado en calidad de adversario político y como demócrata debo desearle la mejor de las suertes al candidato presidencial del Partido Nacional y decirle que en los próximos meses nos habremos de enfrentar en los debates que tendremos en esta campaña electoral, pero que después de las elecciones nacionales, seguramente habremos de construir las grandes mayorías que son necesarias para seguir consolidando la democracia, la libertad y la justicia en el Uruguay.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Gargano.

SEÑOR GARGANO.- Señor Presidente: para mí esta no es una despedida, pues tengo el convencimiento de que la militancia política del señor Senador Larrañaga continuará, cualquiera sea el devenir de los acontecimientos en los meses futuros. No obstante, quiero expresarle un saludo fraternal como coterráneo, pero no desearle suerte porque sería una tontería que deseara que nos gane, cuando tenemos proyectos políticos distintos.

Espero que en el futuro, en el diálogo democrático, nos podamos encontrar para analizar aquellas cosas que importan al país, pues sé que le interesan tanto como a nosotros.

De modo que le digo, simplemente, hasta pronto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Rubio.

SEÑOR RUBIO.- Señor Presidente: queremos saludar a nuestro amigo y vecino, el doctor Larrañaga.

Agregamos, también, que respetamos la decisión que adopta en el día de hoy, tal como lo hicimos con el señor Senador Michelini, porque creemos que esa actitud jerarquiza la función política y al Parlamento.

Quiero expresar mi respeto por la figura del doctor Larrañaga, junto a quien hemos trabajado en muchas Comisiones y en muchos lugares dentro de este ámbito, en acuerdo o en discrepancia, ya que a lo largo de este año se han dado las dos condiciones.

Es mi deseo que en la campaña electoral el debate democrático esté a la altura de las circunstancias y de las mejores tradiciones del Uruguay, sin degradarse en una discusión adjetivada y maniquea, pues no le haría bien al país ni a sus ciudadanos. Por supuesto, eso depende de la voluntad de los actores políticos.

No voy a manifestar, como el señor Senador Gallinal, el deseo de que no vuelva; por el contrario, quiero que en el próximo período, como Presidente de este Cuerpo esté allí sentado el señor Senador Nin y que el señor Senador Larrañaga esté, precisamente, en el lugar en que está ahora. En todo caso, serán los uruguayos los que decidirán.

Por último, expreso el deseo de que, antes o después del 1º de marzo, por un programa de cambios profundos en el Uruguay, nos podamos encontrar todos los miembros de estas colectividades políticas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Brause.

SEÑOR BRAUSE.- Señor Presidente: el señor Senador Atchugarry ya expresó el sentimiento de la Bancada de la Lista 15 respecto de la decisión adoptada por el querido amigo Jorge Larrañaga, decisión que mucho respetamos y, por consiguiente, a sus palabras me remito. Pero no podía permanecer en silencio y no hacer una consideración de índole personal que quiero dejar para el recuerdo, por cuanto en la campaña política tuve ocasión de leer la afirmación que el candidato Jorge Larrañaga hiciera a propósito de su origen, al señalar que es del interior del país y que se siente el candidato del Partido Nacional que proviene de ese particular origen, subrayando en especial al interior del país. Eso me hizo recordar que en la historia había accedido a la Presidencia de la República, por mandato popular del interior del país, únicamente la figura de don Tomás Berreta. Es conocido el vínculo familiar que me une con el que fuera Presidente don Tomás Berreta y, por lo tanto, en función de ese recuerdo que me tocó muy profundamente en el sentimiento, por cuanto no era más que reconocer una verdad histórica -a pesar de la diferencia de origen partidario entre la figura de don Tomás Berreta y el Partido de las ideas que defiende el señor Senador Jorge Larrañaga-, no podía mantener en silencio este reconocimiento de índole personal.

De ahora en más, saludo al candidato único del Partido Nacional sabiendo, como ambos sabemos, que habremos de estar defendiendo ideas, principios y tradiciones distintas, pero que luego de transcurrido el acto electoral y ya resuelta la contienda por parte de la ciudadanía del país, más allá de las fortunas que le puedan caber a nuestros respectivos Partidos -de más está decir que habré de bregar por el éxito y el triunfo del Partido Colorado-, sepa el querido amigo Jorge Larrañaga que volveremos a estar juntos defendiendo la Democracia, la República, la Libertad y la Justicia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Recuerdo a los señores Senadores que el Presidente de la República Baltasar Brum, también provenía del interior del país.

Tiene la palabra el señor Senador Mujica.

SEÑOR MUJICA. Señor Presidente: no siento que este sea un homenaje y va de suyo que muchas veces en la vida me ha tocado otorgar tregua, aunque generalmente la vida no me la ha otorgado, pero tampoco la pido. Entonces, sepa el doctor Larrañaga que vamos a hacer todo lo posible para que vuelva a ocupar su banca en el Senado. Digo esto, con mucha dignidad y entrega. No ponemos a todos dentro de la misma bolsa. Somos conscientes de que están pasando cosas que no son rectilíneas y no pueden serlo, porque la vida de los pueblos tampoco lo es.

No sabemos qué nos depara el porvenir, pero sí sabemos de qué lado vamos a estar. No es el fin del mundo. Los días van a transcurrir y espero que los debates se sucedan con la mayor altura posible para todos.

Creemos que la verdadera juventud no es sólo una cuestión de edad. Es un potrillo que se lleva adentro o no se lleva. Estoy convencido de que el Uruguay necesita renovación, pero esto no es una cuestión de piel. Hay cremas modernas que pueden endulzar cualquier piel y también mucha cirugía estética, pero todavía falta bastante para llegar a cambios de carácter esencial.

Espero que el tiempo de Larrañaga y el de tantos otros ayuden a ese proceso.

Sé que en estos años hemos tenido muchas diferencias y algunos encuentros, que espero se multipliquen en el porvenir. Es más; espero que podamos darnos la mano sin contratos, sin escribanos ni abogados, en compromisos reales para transformar el país, cualquiera sea el lugar en el que estemos, pues de lo contrario se habrá perdido una oportunidad en momentos en que se le está escapando el tiempo a la sociedad uruguaya, sobre todo a la gente más joven.

Es paradójico, porque vamos a pelear porque el hasta hoy Senador, vuelva a serlo. Sin embargo, hay cosas que va a dictaminar la sociedad y el porvenir. Queremos creer que acá no ha cosechado un puñado de amigos, sino que se está labrando un puñado de compromisos. No estamos para hacer amigos, sino para otra cosa. Inevitablemente, se genera la amistad y hay que aplaudirla, pero acá existe un camino de deber. En ese sentido, pienso que el señor Senador Larrañaga está intentando y peleando con su propuesta y le deseamos suerte, pero no tanta. Vamos a hacer todo lo posible por mejorar en profundidad su suerte.

Nada más. Muchas gracias.

SEÑOR BRAUSE.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR BRAUSE.- Señor Presidente: la Mesa me fuerza a hacer una aclaración por cuanto, efectivamente, el doctor Baltasar Brum era del interior del país, originario del departamento de Artigas. Además, también accedió a la Presidencia de la República, pero no por mandato popular, como fue el caso preciso que señalé, de don Tomás Berreta. El primer Presidente electo por mandato popular, de acuerdo con la Constitución de 1919, fue el ingeniero José Serrato.

Es cuanto quería manifestar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos empatados, señor Senador.

Tiene la palabra el señor Senador Cid.

SEÑOR CID.- Señor Presidente: deseo hacer uso de la palabra para saludar al compañero, señor Senador Larrañaga, en esta instancia en la que el Cuerpo ha votado su alejamiento del Senado. Si bien ya ha sido dicho, quiero que las decisiones que, desde mi punto de vista tienen un valor ético, no sean minimizadas. Asimismo, ratifico que la decisión que adopta el señor Senador Larrañaga de alejarse del Cuerpo para dedicarse a la campaña política, es ética. En momentos en que todos estamos cuestionados, considero que esas decisiones éticas tienen un valor fundamental y como tal quiero reconocérselo.

Además, quiero felicitar al señor Senador Larrañaga, porque se erigió en candidato único en una situación que era muy compleja para el Partido Nacional. Lo felicito, porque adoptó la decisión de competir en momentos en que el Partido Nacional estaba muy mal ubicado en el espectro nacional. Tuvo la gran virtud de que esa competencia se desarrolló con altura, con hidalguía y con un estilo político que debe ser reconocido y que nos aleja de otros momentos de confrontación muy duros. Ello fue estimulado inicialmente por el señor Senador Larrañaga, pues hay que reconocer que no era el caballo del comisario del Partido Nacional; sin embargo, él decidió pelear ese puesto de candidato único desde una situación bastante indefinida en lo político. Supo encaramarse con mucho trabajo y amplitud, porque abrió los brazos al noventa por ciento del Partido Nacional y allí logró una convergencia de identidades, de personalidades, de esfuerzo y de trabajo que hoy lo colocan en la situación de ser el candidato único de esa fuerza política.

También lo felicito porque es una persona joven, capaz de renovar estructuras y de hacer muchos aportes. Más allá de que hemos tenido diferencias, porque él está en el Partido Nacional y nosotros pertenecemos a la oposición, debemos reconocerle que siempre ha tenido una visión de trabajo hacia el país y de rescate de sus mejores valores. Digo esto, reitero, más allá de que los caminos pudieran estar distantes o ser diferentes.

Todo eso se recoge ahora en un Partido Nacional unificado pues hoy, escuchando al candidato perdedor, me enteraba de que el herrerismo hará su aporte al Partido Nacional en todo lo que tiene que ver con un eventual plan de Gobierno. Eso nos reconforta, porque la unidad de un partido es algo que, después de atravesar una competencia, es difícil de recomponer. Sin embargo, en este caso no hubo distanciamientos en esa contienda, lo cual resulta saludable. En tal sentido -sé que es así, porque en los primeros aportes públicos que hicieron, tanto el señor Senador Larrañaga como otros integrantes del Partido Nacional se expresaron en ese mismo sentido-, espero que podamos llevar, de aquí a octubre, ese mismo tono de campaña que el herrerismo y el resto del Partido Nacional pusieron de manifiesto de cara a las elecciones internas, a fin de construir identidades que nos permitan, sea cual fuere el resultado electoral de octubre, construir un Uruguay mejor.

Nada más. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Couriel.

SEÑOR COURIEL.- Señor Presidente: si bien ya lo manifesté públicamente, voy a reiterar en este ámbito mis felicitaciones al señor Senador Larrañaga por el triunfo que obtuvo en las elecciones internas del Partido Nacional. En este momento, simplemente quiero trasmitir un saludo fraternal a un compañero de trabajo. Lo expreso así porque, si bien tenemos diferencias y pensamos distinto, así es la democracia; esta es, básicamente, divergencia, conflicto de

intereses, confrontación de ideas. El compartir durante mucho tiempo tareas comunes, da lugar a que se generen lazos que uno puede denominar propios de compañeros de un establecimiento de trabajo. Así lo siento respecto del señor Senador Larrañaga.

Entonces, lo felicito porque ganó la instancia dentro del Partido Nacional. Ahora, nos vamos a dedicar a la campaña electoral y todos deseamos que se desarrolle de la manera más civilizada posible, porque es bueno y absolutamente positivo para el Uruguay. Pero, sin duda -lo expreso con total nitidez-, soy alguien que pertenece a la oposición total al pensamiento único. Me molestan el pensamiento único y las recetas. Por ello me siento muy sereno y tranquilo en el ámbito democrático; la democracia es, justamente, poder confrontar ideas.

Vamos a tener un año de trabajo en un país que no atraviesa por la mejor situación y cada uno va a estar dando sus argumentos. Ojalá lo hagamos de manera tal que las instituciones básicas se fortalezcan y no se generen desestabilizaciones en los procesos electorales. Muchas veces tenemos temor de que declaraciones de determinada naturaleza o con intención político-electoral puedan generar algún tipo de desestabilización. Sé que todos vamos a hacer esfuerzos para que eso no ocurra.

Creo también, con toda franqueza, que a mi Partido le fue muy bien en la elección interna. Estoy muy contento de la elección que hizo mi fuerza política y tengo toda la convicción de que en el Uruguay habrá un cambio muy grande en el escenario político nacional. Creo que el 2005 va a ser un año de profundos cambios en este cuadro político al que estamos acostumbrados en las últimas décadas y, desde ese punto de vista, me siento con el deseo, con la esperanza y con la expectativa de que sea mi movimiento político, lógicamente, el que gane. Sin embargo -y así lo expresé en el libro-, espero que después de la elección podamos tener el mayor grado de acercamiento y de unidad posibles para sacar el país adelante porque todos nos vamos a necesitar. Ojalá tengamos la chance de encontrar acuerdos, alianzas y coaliciones porque falta le hacen a la democracia, pero, por sobre todas las cosas, le harán falta al Uruguay ya que el punto de partida del año que viene va a ser extremadamente difícil.

Este era el saludo fraternal que quería darle al señor Senador Larrañaga.

SEÑOR SANABRIA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR SANABRIA.- Creo que el Senado de la República está teniendo en el día de hoy tal vez una de las sesiones más emotivas y fortalecedoras de la democracia de los últimos tiempos. Es muy importante que el sistema político, en torno a la figura del señor Senador Jorge Larrañaga, quien se despide del Senado de la República, haga hoy un paréntesis de reflexión y analice el trabajo que se ha realizado. No solamente se puede destacar que en el presente los uruguayos tenemos necesidad de coincidencias y respaldos; también en el pasado lo hemos necesitado. Hemos estado en los momentos más difíciles del país -como señalaba el señor Senador Atchugarry-, tal vez deseando más que nunca que los uruguayos nos comprendamos a nosotros mismos, hemos sabido valorar la capacidad, el esfuerzo y el trabajo del señor Senador Larrañaga en el Parlamento.

También soy un hombre del interior y, si alguna característica me puedo reconocer, es la de sentir felicidad cuando al país le va bien y conociendo a Jorge Larrañaga, más allá de las vicisitudes electorales y políticas -que será la gente quien las defina, como sucede en una elección libre y democrática-, puedo decir que si le va bien a él, seguramente también le irá bien al país y a la democracia. Todos coincidimos en que el fortalecimiento institucional y democrático se hace en el día a día y en ese camino encontraremos al señor Senador Larrañaga con quien nos congratulamos de haber participado en largas jornadas de trabajo y de dificultades, en horas difíciles para el país. Asimismo, tenemos renovada la esperanza en estos tiempos políticos, económicos y sociales que no nos sorprenden, sino que en definitiva nos comprenden, porque hemos estado trabajando en las grandes tareas a las que el país nos convocó, aunque ello haya ocurrido con los matices, enfrentamientos y discusiones naturales de la vida política y democrática de ayer, de hoy y seguramente de mañana.

Gracias, señor Presidente, y felicitaciones al señor Senador Larrañaga.

SEÑOR RÍOS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR RÍOS.- Quien habla no ha sido Senador en forma permanente, en la medida en que ejerce la suplencia del señor Senador Nin Novoa. De todos modos, quería saludar a Jorge ya que nos une un conocimiento y una amistad que surge mucho tiempo antes de comenzar la tarea política, cuando ejercíamos el Derecho y circunstancialmente íbamos a Paysandú, donde nos alojábamos en su casa.

Hemos escuchado con mucha atención a los señores Senadores y debo decir que considero importante que para la profundización de la democracia haya demócratas y no tenemos dudas de que el señor Senador Larrañaga lo es. Esto nos habilita -con seguridad nos va a habilitar en el futuro- a mantener discusiones muy profundas y duras, pero que nunca van a pasar por el campo personal, sino por el de las ideas. Por ello creo que esta es una renuncia momentánea del señor Senador Larrañaga al Senado. Tal como aquí se ha señalado, ansío que vuelva al Cuerpo

porque creo firmemente en lo impostergable del gobierno del doctor Tabaré Vázquez para lograr los cambios que el Uruguay necesita, pero también confío plenamente en que en el doctor Larrañaga vamos a encontrar la posibilidad de lograr aquellos acuerdos necesarios y que sólo desde el Gobierno no se van a concretar en el proyecto de cambio que la sociedad uruguaya merece. En este sentido, sabemos que en el doctor Larrañaga siempre vamos a encontrar un negociador hábil, fiel y de buena fe para resolver los problemas del país.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como Presidente del Cuerpo deseo expresar que para mí ha sido un honor y un gusto contar con el doctor Larrañaga en el Senado durante estos años. Ha trabajado con lealtad, con inteligencia y con un gran sentido del compañerismo y de la amistad, que creo que son aspectos que deben valorarse. A su vez, creo que su candidatura significa un viento fresco para el país que le hace mucho bien al Uruguay.

¡Mucha suerte! ¡Adelante!

SEÑOR LARRAÑAGA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Gracias, señor Presidente. Gracias, señores Senadores.

Nuestro único objetivo era despedirnos personalmente del Cuerpo y venir a dar nuestro apretón de manos a las compañeras y compañeros que integran el Senado de la República, despedirnos de usted, señor Presidente, así como de todos los funcionarios de esta Casa: de los ujieres, de los oficiales de Sala, de las secretarías de Comisión, del Cuerpo de Taquígrafos, del personal de seguridad, de los ascensoristas, de todos los funcionarios de la Comisión Administrativa y también, más allá de que no la integramos, saludar a todos los miembros de la Cámara de Representantes como expresión que es de este Parlamento.

Este Parlamento, al que muchas veces se critica, en tiempos difíciles para la vida de la República fue el horcón del medio del sistema político uruguayo. ¡Y vaya si ayudó al país! En tiempos de crisis e inestabilidad económica, social y política, en tiempos en que era necesario construir entendimientos, fui humilde testigo de que el Parlamento fue soporte y ayuda fundamental, tanto por parte de los sectores que acompañamos determinada solución como de aquellos otros que, sin hacerlo, también estuvieron presentes con lealtad institucional preservando y custodiando la democracia de nuestro país.

Por estos motivos quiero hacer ese reconocimiento fundamental a nuestro Parlamento en esa diversidad democrática que es fundamental para encontrar los caminos que llevan a mejorar la condición de vida de la gente, objetivo principal del accionar político.

Creo que la democracia uruguaya debe apelar a la diversidad del sistema político de nuestro país y, para quien habla, se presenta la posibilidad -en este hecho que para nosotros es una etapa que termina y otra que comienza- de ver enriquecidas las expresiones que todos podemos tener con relación a los integrantes del Cuerpo. Considero esto como un aporte a la democracia, a la civilización política y al entendimiento entre los uruguayos.

Vaya nuestro agradecimiento, al haber integrado esta Bancada del Partido Nacional, a la compañera y compañeros miembros de la misma y nuestro hidalgo reconocimiento a todos los integrantes del Cuerpo de todos los partidos políticos. Con mucha humildad, decimos que hemos aprendido de todos y así debe ser, porque también debemos tener el grado de sinceridad suficiente como para aceptar que quizás, muchas veces, cuando queremos esgrimir toda la verdad, estamos luchando por una parte de la misma.

Estamos convencidos de que el Partido Nacional, en lo que resta de este período legislativo, va a estar -como siempre lo ha hecho- a la altura de las circunstancias para bregar, hasta el último momento y junto a actores de todos los partidos, en la búsqueda de respuestas posibles, justas y realizables, que den solución a los problemas de los uruguayos. Seguramente, nadie podrá expresar que el Partido no ha estado siempre, en el acierto o en el error, enfrentando sus responsabilidades para construir y nunca para destruir.

Señor Presidente: no deseaba mandar una simple nota mencionando, entre otras cosas, el orgullo por integrar esta Casa, sino que deseaba despedirme mirando los rostros de las compañeras y compañeros con quienes he participado en la construcción de una respuesta desde el Parlamento uruguayo, en el entendimiento o en la divergencia, luchando cada uno por sus razones e ideas. Creo que el diferencial del sistema político lo podemos ir haciendo en este tiempo, sin esperar que las urnas hablen sobre cuál va a ser el próximo Gobierno. También debemos ayudar hoy al país, preservándolo del efecto electoral, para que no se perjudique el incipiente proceso de recuperación económica por el que está transitando, más allá de los peros que todos le puedan poner. Todos debemos alentar y ayudar en ese proceso de recuperación económica, porque la gente está primero, esperando a la salida de este Parlamento y también en cualquier rincón de la República.

Por todo esto hemos venido insistiendo en la necesidad de apelar a un consenso político mínimo que, sin apear a nadie de su línea programática, pueda llevar tranquilidad y respuesta a todo el país, a efectos de no perjudicar esa situación y encontrar así soluciones para los compatriotas de todos los pagos.

Siento un enorme orgullo por haber pertenecido a este Cuerpo en momentos durísimos para la vida del país y por haber encontrado lealtad en los integrantes del mismo, más allá de las lejanías o cercanías en el pensamiento político. Esto nos ha permitido conocer actores políticos que realmente han aportado, desde su ángulo, lo mejor de sí para el país y su gente. Entre todos los actores políticos que he conocido y los que se sientan en este Senado he encontrado algunos que han sido de enorme gravitación. Así deseo expresarlo y pido disculpas por los nombres que voy a dar. Quizá pueda ser injusto mencionarlos pero, en realidad, reflejan el pensamiento de lo que uno íntimamente va cosechando en el marco de lo cotidiano, del esfuerzo político. Hablando en esos términos, quiero mencionar a actores políticos como los señores Senadores Atchugarry, Astori, Couriel e, incluso, el propio señor Senador Gargano, con quien también tenemos diferencias, yendo en esa búsqueda de los entendimientos que el país necesita. En ellos quiero mencionar a todos, porque de alguna forma el haber transitado el camino de nombrar a algunos, quizás nos haya llevado a ser injustos con otros, comenzando por mis propios compañeros en la persona de nuestro amigo de muchos años, el hoy Senador Guillermo García Costa, quien junto al señor Senador don Carlos Julio Pereyra, representa una expresión muy importante de este Senado de la República.

Siento, entonces, el orgullo de la pertenencia a este Cuerpo. Creo que debemos poner todo el coraje y el esfuerzo, no en pelearnos, sino en trasmitir ese coraje que hoy la gente está mirando como lo mejor que podamos tener para acordar; coraje para lograr entendimientos con los que piensan parecido, pero también con los que piensan diferente. Creo que ahí estará el gran diferencial del sistema político uruguayo; esa va a ser la gran lección de los políticos de este país, pertenecientes a todos los partidos. Deberíamos tener un mayor sinceramiento entre nosotros mismos, despojándonos de los ropajes políticos y de los cintillos partidarios que sirven, muchas veces, para levantar una bandera, poniendo por delante los intereses de los uruguayos, de los compatriotas, que no admiten la menor demora. En esa común vocación, desde este Partido Nacional, vamos a estar apostando -cualquiera fuere el resultado de la instancia electoral que se avecina- y apelando a la construcción del mejor destino de los uruguayos, porque la democracia vale para cuando se gana y también para cuando se pierde. Ahí también se prueba la democracia.

Quiero mencionar, finalmente, algo que dijo Aparicio Saravia en el desarme de Nico Pérez y que refleja, en síntesis, un pequeño pensamiento que como nacionalista y como blanco me parece apropiado expresar en el día de hoy. Concretamente, decía: "Compañeros, volvamos definitivamente al trabajo que ennoblece a los hombres y dignifica la patria. Yo, improvisado General por la fuerza de las circunstancias, abandono las insignias y os estrecho contra mi corazón sin aspirar a mayor recompensa, porque no la puede haber mayor que la que me proporcionan vuestra lealtad y vuestro cariño".

Simplemente, quiero agregar que en términos políticos provengo de la intemperie y me gusta la intemperie. Quiero irme lo antes posible para comenzar, dentro de un ratito nomás, lo que va a significar nuestra lucha frontal -como siempre lo ha sido en nuestra actuación política, de frente- buscando encontrar los caminos que el país está reclamando. Digo a la intemperie porque, en definitiva, de ella provenimos quienes hemos abrazado la actividad política desde siempre, y nadie nos regaló nada; lo que hemos hecho fue apelar a los compatriotas. Hace unos días, conversando con un amigo, decíamos que la actividad política es hermosa y, a veces, no lo es tanto por nosotros los políticos; la actividad política es hermosa practicada con la gente en el esfuerzo de dar la cara y respuestas. A esa batalla quiero someterme para que sea la fuerza de toda la gente la que construya el veredicto que en democracia vale y que es el veredicto de las urnas.

Muchas gracias señor Presidente, colegas y funcionarios.

(Aplausos en Sala y Barra)

10) INTEGRACION DEL CUERPO

(Ingresa a Sala el señor Ernesto Dehl)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se invita al Senado y a la Barra a ponerse de pie.

Señor Dehl: "¿Jura usted desempeñar debidamente el cargo de Senador y obrar en todo conforme a la Constitución de la República?"

SEÑOR DEHL.- Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE.- "¿Jura usted guardar secreto en todos los casos en que sea ordenado por la Cámara o por la Asamblea General?"

SEÑOR DEHL.- Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queda usted investido del cargo de Senador.

(Aplausos en la Sala y en la Barra)

11) SOLICITUD DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de otra solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Gargano solicita licencia del 14 al 17 de julio de 2004".

Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 13 de julio de 2004

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Don Luis Hierro López
Presente

De mi consideración:

Con motivo de la realización del Encuentro Internacional, 'La Democracia, la Gobernabilidad y los Partidos Políticos en América Latina' y de la reunión de la Junta Directiva del PARLATINO, en la ciudad de San Pablo entre los días 14 y 17, solicito al Senado de la República, me conceda licencia de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 16.465, art. 1º, inc. C.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Reinaldo Gargano. Senador."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

- 20 en 21. **Afirmativa.**

Oportunamente se convocará al suplente respectivo.

12) INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase una nota de desistimiento.

(Se lee:)

"Señor Secretario del Senado

De mi mayor consideración:

Habiendo sido convocada por el Senado de la República en mi calidad de suplente ante la renuncia del doctor Jorge Larrañaga, comunico por la presente que no me será posible aceptar en función del cargo que actualmente ocupo, por lo cual renuncio a ocupar la Banca del Senado.

Ana Lía Piñeyrúa."

SEÑOR PRESIDENTE.- Oportunamente se convocará al suplente respectivo.

13) FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES.

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde que el Senado ingrese al orden del día.

SEÑOR CARVALHO.- Pido la palabra para una cuestión de orden

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR CARVALHO.- Señor Presidente: solicito que se distribuya el proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes referido al financiamiento de los partidos políticos en las campañas electorales. Cabe destacar que esta iniciativa está a estudio de la Comisión de Constitución y Legislación desde el 10 de mayo, motivo por el cual entendemos que ha llegado el momento que lo considere este Plenario.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

- 20 en 21. **Afirmativa.**

14) NUMERALES PRIMERO Y SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA

SEÑOR MILLOR.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR MILLOR.- Señor Presidente: solicito la postergación de los numerales 1º y 2º del orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

- 22 en 24. **Afirmativa.**

15) SOLICITUDES DE VENIA DEL PODER EJECUTIVO PARA EXONERAR DE SUS CARGOS A VARIOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

SEÑOR GARGANO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR GARGANO.- Señor Presidente: formulo moción en el sentido de que se declare la urgencia y se pase a considerar el asunto que figura en octavo lugar del orden del día, relacionado con las solicitudes de venia del Poder Ejecutivo para destituir a varios funcionarios públicos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

- 24 en 24. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El Senado pasa a sesión secreta.

(Así se hace. Es la hora 17 y 39 minutos)

(Vueltos a sesión pública)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 17 y 51 minutos)

- Dese cuenta de lo actuado en sesión secreta.

SEÑOR SECRETARIO (Don Mario Farachio).- El Senado, en sesión secreta, concedió venia al Poder Ejecutivo para destituir a varios funcionarios dependientes del Ministerio de Economía y Finanzas, a uno del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y a dos del Ministerio de Salud Pública.

16) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- Ha llegado a la Mesa una moción para que se levante la sesión, a los efectos de concurrir a la Asamblea General.

Se va a votar.

(Se vota:)

- 20 en 23. **Afirmativa.**

Se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 17 y 51 minutos, presidiendo el señor **Luis Hierro López** y estando presentes los señores Senadores **Antonaccio, Arismendi, Carvalho, Cid, Correa Freitas, Dehl, Garat, García Costa, Gargano, Heber, Herrera, Korzeniak, Mujica, Núñez, Pou, Ríos, Sanabria, Segovia, Tio, Topolansky** y **Xavier.**)

SEÑOR LUIS HIERRO LOPEZ
Presidente

Sr. Mario Farachio
Arq. Hugo Rodríguez Filippini
Secretarios

Sr. Freddy A. Massimino
Director General del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 211.038/04 - Central de Impresiones Ltda.